

Poder Legislativo del Estado

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A SUS HABITANTES SABED: QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

DECRETO 0564

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Decreta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente Ley de Ingresos se formula en apego a las premisas establecidas en los Criterios Generales de Política Económica contenidos en el paquete económico 2023, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42 fracción III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

1. Entorno Económico.

Las economías de América Latina y el Caribe recuperaron sus niveles prepandemia y la región recobró cierta sensación de normalidad, aunque la economía debe reactivarse para evitar un nuevo ciclo de bajo crecimiento. Las inversiones sociales y en infraestructura pueden convertirse en motores clave del crecimiento y la prosperidad compartida, de acuerdo al informe del Banco Mundial *“Nuevos enfoques para cerrar la brecha fiscal”*.

Se calcula que el Producto Interno Bruto (PIB) regional crecerá 3.0% en 2022, una tasa mayor a lo previsto anteriormente, debido al alza en los precios de las materias primas.

No obstante, la fuerte incertidumbre que recorre el mundo como resultado de la guerra en Ucrania, el aumento en las tasas de interés en los países desarrollados y las persistentes presiones inflacionarias impactarán sobre las economías de la región. Se prevén tasas de crecimiento bajas, de 1.6% y 2.3% en 2023 y 2024, respectivamente, similares a los bajos niveles observados en la década de 2010 e insuficientes para lograr avances significativos en términos de reducción de la pobreza. La inflación, que si bien en la mayoría de los países se encuentra en los niveles de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), requiere de esfuerzos continuos para que esta descienda al nivel de los objetivos anteriores¹.

A nivel Nacional, de acuerdo con el *“Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2022”*, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 28 de octubre de 2022, mediante comunicado No. 75, nuestro país presentó los siguientes avances en materia económica:

La economía mexicana continúa creciendo con equilibrios macroeconómicos sólidos a pesar de un entorno internacional desafiante. Los indicadores de actividad económica en el tercer trimestre indican que la economía se perfila a crecer en línea con nuestra estimación de 2.4% anual en 2022.

El dinamismo de la actividad económica, aunado con la fortaleza del mercado laboral, ha apoyado los resultados positivos en la recaudación tributaria, por lo que, se asegura el cumplimiento de las estimaciones de cierre de año.

Al tercer trimestre la deuda pública se ubicó en 46.5% del PIB y continúa presentando una trayectoria estable hacia el cierre de la administración. Las estrategias de refinanciamiento han logrado reinvertir un monto acumulado de 78 mil millones de dólares, equivalente a 14% de la deuda total.

Durante el tercer trimestre, los principales índices de precios de energéticos, insumos industriales y agrícolas continuaron descendiendo. Por ejemplo, los precios del petróleo disminuyeron alrededor de 25% con respecto al trimestre anterior. Por su

¹ Las inversiones sociales y en infraestructura pueden impulsar el crecimiento y la prosperidad compartida en América Latina y el Caribe, <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/10/04/perspectivas-inversiones-sociales-infraestructura-pueden-impulsar-crecimiento-america-latina-caribe>.

parte, el índice de precios de alimentos a nivel internacional publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) registró en septiembre su sexta caída mensual, ubicándose en 136.3 puntos, 4.9 puntos por debajo del nivel observado en febrero.

También se observó una disminución en los costos de transporte y retrasos en las operaciones, ante una mayor apertura de actividades y menores problemas logísticos en los principales puertos del mundo, mejorando con ello la expectativa del comercio global y ayudando a disminuir las presiones inflacionarias.

1.1. Economía Nacional.

En este contexto global, la actividad económica en México se mantuvo sólida, apoyada por la fortaleza del mercado laboral y sus efectos positivos en el consumo interno, así como por el desempeño favorable de la inversión fija bruta, particularmente del componente de maquinaria y equipo nacional y la construcción residencial. Así mismo, el restablecimiento de la oferta de insumos industriales a nivel internacional permitió un mayor uso de la capacidad instalada y, por ende, una contribución positiva de la manufactura al sector industrial.

Esta tendencia se reflejó en el desempeño del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) durante julio y agosto, el cual mostró que la producción nacional aumentó 0.9% respecto al bimestre anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad, lo cual se ubicó por encima de lo previsto por analistas. Con estos resultados, la economía de nuestro país tiene un piso de crecimiento de 2.1% anual con la posibilidad de crecer un poco más hacia el final del año.

En cuanto a la demanda interna, con cifras ajustadas por estacionalidad, durante julio el consumo privado registró un alza de 0.1% mensual, acumulando dos meses de expansiones consecutivas y un aumento de 2.7% en el año. Por su parte, el consumo de bienes nacionales exhibió un incremento de 1.1% mensual, luego de tres meses de contracciones.

La inversión fija bruta retrocedió 1.4% mensual en julio, con cifras ajustadas por estacionalidad, derivado de una caída en la construcción no residencial por la volatilidad en la perforación de pozos petroleros. No obstante, la construcción residencial creció 0.1% mensual, luego de dos meses de contracciones, mientras que el equipo de transporte nacional se expandió 3.0% mensual y acumula una expansión de 13.2% en el año.

En materia de empleo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada creció durante el tercer trimestre en 101 mil 253 personas respecto al trimestre previo y en un millón 800 mil en comparación al mismo periodo del año anterior. Por su parte, el número de afiliados al IMSS aumentó en 212 mil respecto al trimestre anterior e hiló 27 meses de crecimientos mensuales consecutivos, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Los precios al consumidor continuaron presionados al alza por factores externos, como los altos precios de las materias primas, e internos, como sequías y lluvias en distintas regiones del país. En este marco, la inflación general alcanzó un 8.52% durante el trimestre. No obstante, derivado de las acciones monetarias y fiscales, la inflación se compara favorablemente respecto a los datos observados en otros países de la región.

El comercio de nuestro país con el exterior continuó expandiéndose. Por un lado, durante el bimestre de julio a agosto, la producción industrial de Estados Unidos de América (EE.UU.) continuó creciendo y demandando insumos y productos mexicanos. Por otro, se prolongó el fortalecimiento de la demanda internamexicana, lo cual se tradujo en un mayor volumen de importaciones.

El valor de las exportaciones se expandió 2.6% respecto al trimestre anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad, con lo cual alcanzó máximos históricos. Las exportaciones manufactureras automotrices y no automotrices mostraron crecimientos trimestrales de 7.8% y 2%, respectivamente, registrando máximos históricos. Por su parte, el valor de las importaciones totales decreció 1.4% respecto al trimestre anterior derivado de los menores precios internacionales de materias primas, particularmente la gasolina.

El sistema financiero mexicano se mantiene bien capitalizado y el mercado crediticio continúa su recuperación. A pesar de los episodios de volatilidad como resultado de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal (FED) y el menor dinamismo de la actividad económica global, el peso mexicano se ubicó en 20.1 pesos por dólar, lo que representó una depreciación marginal de 0.1% respecto al nivel observado al cierre del trimestre previo.

En materia de finanzas públicas, el desempeño de los principales indicadores resultó mejor que lo programado para el periodo enero - septiembre de 2022.

Los ingresos presupuestarios del sector público sumaron 4.9 billones de pesos, y crecieron 4.8% real anual en comparación con lo observado en el mismo periodo de 2021.

Los ingresos petroleros ascendieron a 1 billón de pesos, mostrando un crecimiento real de 35.8% con respecto a enero - septiembre del año anterior.

Este desempeño se explicó por un mayor precio del petróleo, que en promedio pasó de 60.7 dólares por barril (dpb) entre enero y septiembre de 2021 a 92 dpb en idéntico periodo de 2022. En particular, los ingresos del Gobierno Federal y Petróleos Mexicanos (PEMEX) mostraron crecimientos reales anuales de 81.1% y 15.3%, respectivamente.

La recaudación tributaria se ubicó en 2.9 billones de pesos, manteniéndose prácticamente constante en términos reales respecto a lo registrado en el acumulado a septiembre de 2021, incluso considerando la menor recaudación por el IEPS de combustibles y el subsidio complementario. Al excluir este efecto, la recaudación fue superior a lo previsto en 235 mil millones de pesos y en 10% real anual. De igual manera, a septiembre los ingresos por Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) e importaciones mostraron un crecimiento real anual de 14.5%, 1.8% y 23.8%, correspondientemente.

El gasto neto total del sector público se ubicó en 5.3 billones de pesos, lo que representó un crecimiento real anual de 3.5% con respecto a enero-septiembre de 2021. A su interior, el gasto en protección social continuó en una trayectoria creciente al mostrar un crecimiento real anual de 9.7% en enero-septiembre de 2022, en el marco de una política social que ha permitido fortalecer el consumo de los sectores más desfavorecidos de la población.

Por su parte, el gasto en desarrollo económico se expandió 1.6% real respecto a enero-septiembre de 2021, alcanzando el tercer año consecutivo de crecimiento con cifras acumuladas a septiembre. Lo anterior, en el contexto del avance en la construcción de los proyectos prioritarios de infraestructura y sus efectos sobre el empleo, la inversión y el crecimiento de la economía a nivel regional.

Las participaciones a estados y municipios mostraron un crecimiento real anual de 7.8% en el acumulado a septiembre, monto superior a lo previsto en 47 mil millones de pesos. A pesar del incremento en las tasas de interés a nivel internacional, el costo financiero se ubicó por debajo de lo previsto en 12 mil millones de pesos.

El superávit primario se ubicó en 211 mil millones de pesos, mientras que el déficit público se situó en 396 mil millones de pesos. En este marco, los Requerimientos Financieros del Sector Público, se ubicaron en 492 mil millones de pesos, en línea con la evolución estimada para el cierre del año.

Al cierre del trimestre, la deuda pública continuó con una trayectoria estable y sostenible como resultado de una política fiscal prudente y de la implementación de diversas operaciones de manejo de pasivos. Con información a septiembre, la deuda neta del sector público se situó en 13.5 billones de pesos, al tiempo que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 13.5 billones de pesos, equivalente a 46.5% del PIB.

Con respecto a las operaciones de emisión en el mercado interno, el 20 de julio del 2022 se realizó la segunda colocación del BONDESG por un monto total de 15 mil millones de pesos, a plazos de 3 y 6 años, donde participaron 36 inversionistas nacionales, con una demanda 4.4 veces el monto colocado.

Además, el 4 de agosto se realizó la tercera permuta exclusiva para Formadores de Mercado, la cual consistió en la compra de 4.4 mil millones de pesos de Bonos M con vencimientos en 2038 y 2042, y la posterior emisión de Bonos M con vencimientos entre 2047 y 2053 por un monto de 4.4 mil millones de pesos.

El 18 de agosto se llevó a cabo una operación de manejo de pasivos en el mercado local con el objetivo de re-financiar obligaciones con vencimientos entre 2022 y 2025, además de permitir a los inversionistas actualizar sus referencias en tasa revisable. La operación inició con la compra de 157.4 mil millones de pesos de Bonos D con vencimientos en 2022 y 2025.

En el mercado externo, se realizaron colocaciones que fortalecen el desarrollo de mercados sostenibles. Así, el pasado 8 de agosto se emitió un nuevo bono sostenible a un plazo de 11 años, por un monto total de 2.2 mil millones de dólares y una tasa cupón de 4.875%. Como resultado de esta transacción se redujo el monto de amortizaciones entre 2034 y 2061 en 83 millones de dólares y se disminuyó el pago de amortizaciones para 2025 en 43%.

El 26 de agosto se llevó a cabo la emisión de cinco nuevos bonos de referencia en yenes por un monto de 75 mil 600 millones de yenes (alrededor de 554 millones de dólares), el más grande realizado por en el mercado de deuda japonés. Con esta operación México se convirtió en el primer país de América Latina en colocar bonos sostenibles en Japón.²

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de San Luis Potosí, correspondiente al Segundo Trimestre de 2022, publicado el día 28 de octubre de 2022 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mediante comunicado de prensa número 616/22, la Entidad mostró el siguiente comportamiento en los índices económicos:

- En el segundo trimestre de 2022, la actividad económica de San Luis Potosí registró una variación a tasa anual de 1.6%, y
- Las Actividades Primarias reportaron un movimiento anual de 10.9%, las Actividades Secundarias un aumento de 2.7% y las Actividades Terciarias un incremento de 0.1%.

² Comunicado No. 75 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2022, <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-75-informes-sobre-la-situacion-economica-las-finanzas-publicas-y-la-deuda-publica-al-tercer-trimestre-de-2022>

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

Al igual que todos los productos derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), en estos cálculos se incorporaron los conceptos y metodologías en materia de contabilidad nacional que sugieren los organismos internacionales en

1.2. Entorno Económico Estatal.

Durante el segundo trimestre de 2022, la actividad económica de San Luis Potosí mostró un avance anual de 1.6%, que resultó del crecimiento de las Actividades Primarias, Secundarias y Terciarias de 10.9%, 2.7% y 0.1 %, respectivamente.³

Otro dato relevante que refleja las grandes expectativas de recuperación que se tienen en el Estado semuestra en la información publicada por el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, con cifras al mes de octubre 2022, en las que el Estado de San Luis Potosí registró un total de 465,172 trabajadores asegurados, cifra equivalente a un crecimiento del 2% en el número de trabajadores que se tenían registrados en septiembre de 2021, lo que nos posiciona en los niveles históricos más elevados, incluso superiores a los que se tenían previo al inicio de la Pandemia. Con ello se demuestra un crecimiento en la economía del Estado y en la base gravable y/o número de trabajadores.⁴

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el catorce de diciembre del dos mil veintidós.

Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Presidenta: Legisladora María Aranzazu Puente Bustindui; Primera Secretaria: Legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero; Segunda Secretaria: Legisladora Nadia Esmeralda Ochoa Limón. (Rúbricas)

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

D A D O EN EL PALACIO DE GOBIERNO, SEDE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL DÍA CATORCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA
El Gobernador Constitucional del Estado
(Rúbrica)

J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
El Secretario General de Gobierno
(Rúbrica)